



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

14522

*Consejo Ejecutivo. Revisión de las ayudas concedidas para la mejora de las zonas y áreas de afluencia turística convocatoria para el año 2012, Ayuntamiento de Mahón, ayuda otorgada al proyecto "Mejoras urbanización Cala Llonga + Proyecto anejo"*

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión ordinaria de 14 de septiembre de 2015, y de conformidad con las bases aprobadas en sesión ordinaria de 1 de octubre de 2012 (BOIB nº154, de 20 de octubre), adoptó los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Aprobar la revisión del importe de la ayuda concedida al proyecto MEJORAS URBANIZACIÓN CALA LLONGA + PROYECTO ANEJO, del Ayuntamiento de Mahón, dentro de la convocatoria de ayudas para la mejora de las zonas y áreas de afluencia turística correspondiente al 2012, de forma que la cuantía de la ayuda sea de 58.960,84 €.

**Segundo.-** Comunicar este acuerdo al beneficiario y publicar el edicto correspondiente en el BOIB.

Maó, 18 de septiembre de 2015

**El secretario del Consejo Ejecutivo**  
Octavi Pons Castejón

